

**UAH**

**INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**IELAT**

**MEMORIA DE  
ACTIVIDADES**



Universidad de Alcalá

**20  
11**

## Índice- Revisar

<b>Mensaje del Presidente</b>	3
<b>Presentación</b>	4
Dónde estamos	
<b>Estructura del IELAT</b>	5
<b>Centros</b>	
Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ)	10
Centro de Estudios Económicos de América Latina (CEEAL)	11
Centro de Estudios Histórico Culturales (CEHC)	12
<b>Programas</b>	
De colaboración académica de América Central y el Caribe	14
De educación en América Latina	15

## Cátedras

Simón Bolívar	17
Raúl Prebisch	18
Democracia y Derechos Humanos	19
Jean Monnet-Centro de Excelencia sobre Integración Regional	20

## Líneas de actuación

Investigación	24
Docencia	31
Publicaciones	39

## Actividades

Actividades del IELAT	47
Actividades miembros del IELAT	52

## Convenios

56

## Mensaje del Presidente



Me complace presentar la Memoria de Actividades 2011 del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá (UAH). Más que una recopilación exhaustiva, lo que se pretende es dar una visión de conjunto de lo que el Instituto es y lo que sus profesores y estudiantes hacen.

El IELAT ha generado proyectos novedosos, fortalecido programas docentes y publicado textos académicos de calidad.

Confío en que la información presentada sea de utilidad para la comunidad universitaria y, en general, para todos aquellos interesados en América Latina y su indisoluble y compleja relación con la Unión Europea.

El IELAT es un espacio de discusión abierto, un lugar de encuentro en el que tienen cabida las diversas interpretaciones de nuestro pasado y también de nuestro presente; entender el presente en función del pasado y así, prepararse mejor para afrontar el futuro.

**Juan Ramón de la Fuente**

## Presentación

El Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá (UAH) es una institución de excelencia que tiene como finalidad integrar las actividades docentes y de investigación que se realizan en la Universidad de Alcalá, vinculadas con el estudio y comprensión de América Latina y de sus relaciones con la Unión Europea. Ofrece también funciones de asesoramiento.

Su marcado carácter interdisciplinar, sus múltiples conexiones con instituciones extranjeras (prioritariamente europeas, latinoamericanas, estadounidenses y canadienses) y su rica base de datos hacen que se haya convertido en un centro de reflexión académico de la Unión Europea de reconocido prestigio internacional.

### Dónde estamos

Calle Trinidad, 1. Edificio Colegio Trinitarios.

28801, Alcalá de Henares, Madrid, España.

Tel.: (+34) 91 885 2573/ 2579 / 2575

Fax: (+34) 91 885 2573

[ielat@uah.es](mailto:ielat@uah.es)

[www.ielat.es](http://www.ielat.es)



El IELAT tiene su sede en el edificio llamado Colegio de Trinitarios de la UAH en la ciudad de Alcalá de Henares. Este edificio, antiguo convento de clausura, fue proyectado por un tracista desconocido hacia 1625. En 1839, tras la desamortización y la clausura de la Universidad, el Colegio pasó a ser propiedad del Arma de Caballería, manteniendo su función militar hasta 1994, cuando pasó a formar parte de la Universidad de Alcalá.

La ciudad de Alcalá de Henares, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 2 de diciembre de 1998. Este reconocimiento de la UNESCO no sólo se refiere al rico patrimonio histórico y artístico que atesora la ciudad Complutense, sino también a la trascendente aportación de Alcalá a la cultura universal, especialmente en los siglos XVI y XVII.

La Universidad de Alcalá fue fundada en 1499 por el Regente de España, el Cardenal Cisneros, como un proyecto educativo innovador. En él se conciliaban los mejores modelos universitarios de la tradición de entonces, como París y Salamanca con aquellos otros más innovadores, como Bolonia y Lovaina.

## **Rector UAH**

Fernando Galván Reula

## **Director General FGUA**

Francisco López Ferreras

## **Estructura IELAT**

### **Presidencia de honor IELAT**

Juan Ramón de la Fuente Ramírez

### **Dirección IELAT**

Pedro Pérez Herrero

### **Subdirección IELAT**

Manuel Lucas Durán

### **Consejo de Dirección**

Diego Azqueta Oyarzún

Manuel Lucas Durán

Diego Manuel Luzón

Pedro Pérez Herrero

Eva Sanz Jara

Daniel Sotelsek

## **Centros, Cátedras y Programas**

### **Centro Euro- Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ)**

Director: Manuel Lucas Durán

### **Centro de Estudios Económicos de América Latina (CEEAL)**

Director: Diego Azqueta Oyarzún

### **Centro de Estudios Histórico- Culturales (CEHC)**

Director: Pedro Pérez Herrero

### **Cátedra Simón Bolívar**

Director: Juan Ramón de la Fuente

### **Cátedra Raúl Prebisch**

Director: José Luis Machinea

### **Cátedra de Democracia y Derechos Humanos**

Director: Isabel Garrido Gómez

### **Cátedra Jean Monnet**

Director: Carlos Jiménez Piernas

### **Programa de Colaboración Académica con América Central y el Caribe**

Director: José Luis Lázaro Galilea

### **Programa de Educación con América Latina**

Director: Mario Martín Bris

## **Investigadores Asociados**

Alicia Kaufmann

Concepción Carrasco

Elena Flores Valencia

Leopoldo Laborda Castillo

Edgar Ortegón Quiñones

Natalie Pareja Roblin

Eva Sanz Jara

Inmaculada Simón

Pablo de San Román

## **Investigadores en Formación**

Johanna Arias Merlano

Ignacio Carciofi

Eduardo Guillén Navarro

Abel Mendilaharsu

Vanesa Ubeira Salim

Lorena Vásquez González

Guido Zack

## **Gestión de Proyectos**

María Cecilia Fuenmayor

## **Colaboradores**

Mercedes Martín Manzano

## Profesores e Investigadores Visitantes

**Juan Pablo Arroyo**, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

**Pablo Astorga**, Universidad de Oxford, Gran Bretaña.

**Walther L. Bernecker**, Universidad Erlangen-Nuernberg, Alemania.

**Antonio Buainain**, Instituto de Economía de la Universidad de Campinas- Unicamp, Brasil.

**Marta Casaús Arzú**, Universidad Autónoma de Madrid, España.

**Ramón Casilda Béja**, Cadmo Conocimiento.

**Eduardo Cavieres Figueroa**, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

**Sergio Costa**, Instituto de Estudios Latinoamericanos Universidad Libre de Berlín, Alemania.

**Georges Couffignal**, Institute des Haute Etudes de L` America Latine (IHEAL), Francia.

**Eli Diniz**, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

**Javier Garciadiego**, Presidente de El Colegio de México, México.

**Pablo Gerchunoff**, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Argentina.

**Susane Gratius**, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior, España.

**Fernando Groisman**, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

**Miguel León-Portilla**, Universidad Autónoma de México, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Alcalá.

**José Luis Lezama**, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, México.

**Günther Maihold**, Universidad Libre de Berlín, Alemania.

**Carlos Malamud**, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

**Armando Martínez Garnica**, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.

**Estela Neves**, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

**Juan Carlos Pereira**, Universidad Complutense de Madrid, España.

**Manuel Plana**, Universidad de Florencia, Italia.

**María Luisa Ramos Rollón**, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, España.

**María Eugenia Romero**, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

**Peter H. Smith**, Universidad de California, San Diego, Estados Unidos.

**Nuria Tabanera García**, Universidad de Valencia, España.

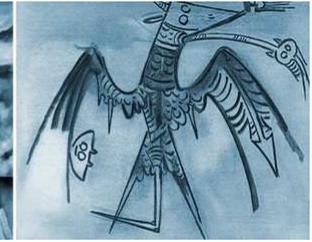
**Sonia Valle de Frutos**, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

**José Vidal García Alonso**, Fundación Luis Vives, España.

**Gisela Von Wobeser**, Presidenta de la Academia Mexicana de la Historia, México.

**Mario Weitz**, Banco Mundial





CENTROSCENTROSCENTROS

## Centros

### Centro Euro- Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ)

**Director:** Manuel Lucas Durán (Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Alcalá), Subdirector del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT)

**Coordinadora:** Mercedes Martín Manzano, licenciada en Derecho.

**Investigador en Formación:** Eduardo Ignacio Guillén Navarro.

**Colabora:** Beatriz Llorente Guillen

El CEAEJ tiene su origen en la necesidad de encontrar un instrumento organizativo, diferente a la Facultad de Derecho, que canalice las actividades docentes e investigadoras dirigidas a Europa y América Latina, complemente y sea un punto de encuentro entre los estudios jurídicos interdisciplinarios de los diferentes departamentos de la Facultad.

Las principales líneas de actuación del Centro son: investigación, formación, publicaciones, asesoramiento jurídico y servicios de arbitraje.

**Contacto:**

Mercedes Martín Manzano; Eduardo Ignacio Guillén Navarro

Teléfono: (+34) 91 885 5313

Fax: (+34) 91 885 5313

E-mail: [ceaej.ielat@uah.es](mailto:ceaej.ielat@uah.es)

## Centro de Estudios Económicos de América Latina (CEEAL)

**Director:** Diego Azqueta Oyarzún

El CEEAL integra, entre otras iniciativas, algunas de las actividades del Grupo de Economía Ambiental (GEA) en América Latina.

### **Grupo de Economía Ambiental (GEA)**

El GEA es un grupo de investigación registrado en la Universidad de Alcalá con código CCSS2007/F28. El GEA trabaja conjuntamente desde 1988 en diferentes campos de la economía ambiental y es pionero en la aplicación del análisis económico en los procesos de toma de decisión pública con implicaciones ambientales en España. En la actualidad, fruto de su participación en numerosos proyectos financiados por instituciones públicas y privadas, el grupo de investigación ha acumulado una sólida experiencia en la valoración económica de los cambios en la calidad ambiental, la gestión de recursos naturales, el diseño de instrumentos económicos de política ambiental, la contabilidad de los recursos naturales y del medio ambiente, la evaluación social de proyectos y , el análisis coste-beneficio, y la problemática del desarrollo económico y el medio ambiente. Desde un punto de vista sectorial, ha trabajado en proyectos de investigación relativos al medio ambiente y distintos sectores económicos y productivos: energía, turismo, y agua.

**Objeto de investigación** La economía ambiental es una subdisciplina del conocimiento que trata de analizar desde la óptica del análisis económico los efectos ambientales adversos de los procesos de producción y consumo de bienes y servicios y propone instrumentos económicos para la prevención y tratamiento de los impactos ambientales. De ese modo, se investiga en torno a conceptos como las externalidades, los fallos de mercado, los derechos de propiedad (bienes públicos y recursos de libre acceso), el nivel óptimo de degradación ambiental y el valor económico de variaciones marginales en la calidad ambiental. En cuanto a sus aplicaciones para la resolución de problemas reales, el análisis coste-beneficio (complementado con técnicas de valoración desarrolladas específicamente en la teoría económica que subyace esta subdisciplina de conocimiento), es el marco básico para contribuir a optimizar la toma de decisiones. Se analizan, igualmente, los efectos de una serie de instrumentos económicos (impuestos, subsidios, permisos negociables, etc.), sobre el comportamiento de los agentes económicos. En general, puede decirse que los fundamentos y herramientas de la economía ambiental se ordenan en torno a la idea de la estimación de los impactos sobre el bienestar de los cambios en la calidad ambiental.

**Investigadores** Diego Azqueta (Director y Premio Nacional de Economía y Medio Ambiente 2002), Carlos Mario Gómez, Daniel F. Sotelsek, Gonzalo Delacámara, María V. Román, Álvaro Montoya e Ignacio Carciofi

**Líneas de investigación** Economía del agua, Economía de la energía y del cambio climático, Valoración económica de los servicios de los ecosistemas, Contabilidad ambiental y de los recursos naturales, Análisis de políticas públicas con implicaciones ambientales, Turismo sostenible

**Contacto:** Teléfono: (+34) 91 885 4247/5280      E-mail: [ceeal.ielat@uah.es](mailto:ceeal.ielat@uah.es)

## Centro de Estudios Histórico Culturales (CEHC)

**Director:** Pedro Pérez Herrero

**Coordinadora:** Eva Sanz Jara

EL CEHC es un espacio de reflexión académico que tiene como finalidad:

- Fomentar la investigación sobre la situación actual de América Latina desde una perspectiva histórica comparada e interdisciplinar para ayudar a distinguir los problemas estructurales de largo plazo de los coyunturales, a la vez que distinguir las diversidades regionales.
- Ofrecer docencia (Máster, Doctorado y cursos especializados) a diferentes colectivos (universitarios, empresarios, inmigrantes, profesores de educación secundaria) mostrando la historia de América Latina (con especial énfasis en los siglos XIX y XX) en un contexto comparado internacional con el objetivo de superar la visión de excepcionalidad del continente.
- Elaborar una biblioteca virtual que ofrezca materiales de referencia básicos. La base de datos incluye obras de la época (siglos XIX-XX), información básica de los indicadores históricos socioeconómicos y de las relaciones exteriores, así como una selección de textos y materiales de apoyo a la docencia.

**Contacto:**

Teléfono (+34) 91 885 2575/ 5172

E-mail: [cehc.ielat@uah.es](mailto:cehc.ielat@uah.es)



WAS PROGRAMAS PROGRAMAS

## Programas

### Programa de Colaboración Académica de América Central y el Caribe

**Director:** José Luís Lázaro Galilea

La cooperación académica y científica entre la Universidad de Alcalá y varias universidades e instituciones caribeñas comenzó en 1995 y se ha mantenido activa desde entonces con financiación externa a la UAH. Aunque durante un par de años vio disminuida la intensidad de la cooperación, volvió a fortalecerse con la obtención de financiación de AECID. Uno de las máximas fundamentales de este programa es cómo conseguir una mayor eficacia y eficiencia y especialmente como lograr un mayor impacto en el fortalecimiento institucional y en la sostenibilidad de los resultados de la cooperación.

Una vez establecida una RED dentro del programa CAP de AECID, ahora el objetivo es provocar y mantener la colaboración entre las universidades de América Central y el Caribe. Además de fomentar acciones transversales de formación para funcionarios que se dediquen a los temas de gestión. El programa también persigue ampliar el aprovechamiento de los recursos de la zona a través de investigaciones, contribuyendo así con el desarrollo de la región. Busca fortalecer el intercambio de investigadores propiciando medios para que los centroamericanos y caribeños vengán, por estancias cortas, a la Universidad de Alcalá, así como impulsar a los investigadores de la UAH que se vayan a las universidades contempladas en los convenios.

En la implantación de la Red Multidisciplinar (AECID) con ámbito regional, para lo cual se contó con la colaboración de especialistas de todos los centros implicados, y de varias acciones de diferentes categorías y contextos que han permitido la puesta en marcha de la Red. Las acciones han sido de intercambio académico, de investigación, reuniones conjuntas, intercambios de estudiantes, etc.

#### Objetivos específicos

1. Establecer una RED universitaria sostenible, que en el futuro sirva de dinamizadora del conocimiento y de elemento para eliminar desequilibrios. Una Red que pueda compartir objetivos, temarios, etc., dando a sus componentes un marchamo de calidad. Red que entre otros cometidos incluya en sus objetivos el mantenimiento de: Programas de formación de postgrado/doctorado; Programas de movilidad; Programas para la mejora de la calidad universitaria; Organización de reuniones científicas; Programas de formación de gestores; Impulso de las nuevas tecnologías de la información
2. Intercambio académico y formación de doctores: Formación de doctores Estancias cortas para trabajos de investigación; Promoción del conocimiento, información, metodología, e innovación; organización de una reunión científica (workshop). Además de posibilitar la difusión de la producción y resultados científicos alcanzados, permitirá a los investigadores de la Red acceder a este tipo de eventos y establecer contactos con investigadores externos, siendo ésta una de las pocas formas de que puedan realizarlo.

**Contacto:** [josel.lazaro@uah.es](mailto:josel.lazaro@uah.es)

## **Programa de Educación en América Latina**

**Director:** Mario Martín Bris

El objetivo del programa es la formación de agentes multiplicadores que, mediante la utilización de nuevas tecnologías de información y comunicación, amplíen los efectos de la capacitación al mayor número de personas. Orientado a esta meta, el programa está enfocado en los siguientes criterios:

- La necesidad de incorporar a la formación a trabajadoras, afiliadas o no, para garantizar el incremento de su participación en las organizaciones sindicales.
- La cooperación entre organizaciones sindicales de la misma región para incrementar las sinergias organizativas y el estilo cooperativo entre las Organizaciones.
- Los países destinatarios en este programa, continuarán siendo: Centroamérica y Caribe, Comunidad Andina, y Cono Sur. Además está prevista la participación de un número de compañeros y compañeras de las Federaciones Internacionales de ámbito latinoamericano.

### ***Contacto:***

Teléfono (+34) 91 885 44 68

E-mail: [mario.martin@uah.es](mailto:mario.martin@uah.es)



# EDRASCATEDRAS **CÁTEDRAS**

## Cátedras

### Cátedra Simón Bolívar

**Director:** Juan Ramón de la Fuente

Esta cátedra tiene el propósito de fomentar la investigación científica y el desarrollo de actividades docentes. Además, publica diferentes estudios en distintos ámbitos, organizará eventos o conferencias internacionales en instituciones de educación superior iberoamericanas y promocionará foros de debate o encuentros, al tiempo que fomentará la movilidad estudiantil y docente.

Si bien no fue un proceso homogéneo ni ocurrido en el mismo año, la mayoría de los países de América Latina celebrarán entre 2009 y 2010 el bicentenario de su independencia. El bicentenario implica el reconocimiento de un hecho histórico, de gran importancia, que sirve para entender los procesos de desarrollo que han seguido los países de Iberoamérica desde entonces. Igualmente, pretende ser un motivo de encuentro en el que puedan desarrollarse conjuntas como foros o publicaciones, intercambiar experiencias, reflexionar sobre las relaciones existentes entre América Latina con España y Portugal, analizar desafíos actuales y, en especial, aprovechar la posibilidad de cooperar en temas de proyección social, política y económica.

**Contacto:**

Teléfono: (+34) 91 885 2573

E-mail: [juanramon.delafuente@uah.es](mailto:juanramon.delafuente@uah.es)

## Cátedra Raúl Prebisch

**Director:** José Luis Machinea

**Coordinador:** Guido Zack

La Cátedra Raúl Prebisch de la Universidad de Alcalá lleva el nombre del más famoso de los economistas latinoamericanos del siglo XX y uno de los grandes pensadores de cuestiones sociales cuya gran influencia en la región aún perdura. La obra de Raúl Prebisch es reconocida en el área de las ciencias sociales por su aporte al desarrollo económico de la región de América Latina; supo, como nadie, adecuar la teoría del desarrollo al contexto regional. Además, tuvo la enorme virtud de tener una concepción teórica balanceada y un elevado pragmatismo.

Entre los objetivos de la Cátedra están los siguientes:

- Establecer un ámbito de reflexión sobre la situación y las perspectivas de América Latina, incluyendo la discusión de las políticas económicas y sociales más apropiadas para la región.
- Constituir un centro de encuentro de grandes pensadores de distintas partes del mundo que permita reflexionar sobre la realidad de América Latina y sus relaciones con el resto del mundo.
- Establecer con una periodicidad anual el dictado de una conferencia magistral a la cual se invitará alternativamente a personalidades prestigiosas en las áreas sociales y económicas de América Latina, de Europa y del resto del mundo.
- Publicar los documentos resultantes de las reuniones programadas en el marco de la Cátedra.

La Cátedra Raúl Prebisch deberá alentar el pensamiento equilibrado y creativo en el campo de las ciencias sociales, tanto en académicos como en profesionales de las ciencias económicas y políticas de la región Iberoamericana.

**Contacto:**

Teléfono: (+34) 91 885 5278

E-mail: [jl.machinea@uah.es](mailto:jl.machinea@uah.es); [guido.zack@uah.es](mailto:guido.zack@uah.es)

## **Cátedra de Democracia y Derechos Humanos**

**Directora:** M. <sup>a</sup> Isabel Garrido Gómez

**Entidad colaboradora:** Defensoría del Pueblo

La Cátedra de Democracia Derechos Humanos fue creada por medio de un Convenio de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo el 23 de julio de 2001. Su objetivo primordial es constituirse en un cauce a través del cual puedan abordarse, desde una perspectiva interdisciplinar y con plena libertad científica, los problemas teóricos y prácticos que interesen a los operadores jurídicos y sociales en relación con el fortalecimiento del Estado de Derecho. Para el cumplimiento de este fin, la Cátedra se dedica a la investigación científica, al desarrollo y promoción de actividades docentes, a la publicación de estudios y a la organización de foros de debate y de actos de extensión cultural.

### **Contacto:**

Teléfono: (+34) 91 885 6873

E-mail: [cddh@uah.es](mailto:cddh@uah.es); [misabel.garrido@uah.es](mailto:misabel.garrido@uah.es)

Link: [http://www2.uah.es/catedra\\_ddhh/](http://www2.uah.es/catedra_ddhh/)

## Cátedra Jean Monnet- Centro de Excelencia sobre Integración Regional

**Director:** Carlos Jiménez Piernas

**Entidad financiadora:** Comisión Europea (Bruselas)

El *Centro de Excelencia sobre Integración Regional*<sup>1</sup>, otorgado por concurso público en 2009 por la Comisión Europea al profesor Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá, viene desarrollando ininterrumpidamente desde entonces y de forma coordinada con los Centros de Excelencia de las Universidades de Salamanca y Alicante, diversas actividades docentes e investigadoras en ámbitos relacionados con el Derecho Internacional, el Derecho de la Integración y las Relaciones Internacionales. En sus tareas, evaluadas y aprobadas anualmente por la Comisión Europea, ha prestado especial atención a la promoción y protección de los derechos humanos y a los procesos de integración regional en América Latina. Se ha abierto recientemente otra línea de trabajo sobre la promoción y protección de las inversiones europeas en América Latina.

El director del Centro ha sido responsable del Programa sobre “Integración Regional” del Centro de Cooperación con Centroamérica de la Universidad de Alcalá, desde el año 2001. En la actualidad, es Director del *Máster Oficial en Integración Regional* de la UAH, en el que colaboran otras universidades públicas españolas y centroamericanas, como la Universidad de Alicante, la Universidad Miguel Hernández y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León. Es Codirector del *Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos*, ofertado por la UAH que cuenta con la colaboración del Defensor del Pueblo de España y los auspicios de la Secretaría General del Consejo de Europa. También forma parte de los Grupos de Trabajo creados por el Real Instituto Elcano sobre “Relaciones UE-América Latina” y sobre “Los Bicentenarios de la Independencia”. El Director del Centro es además de miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional desde septiembre de 1998, director del *Anuario del IHLADI*, publicación de periodicidad bienal que informa sobre los trabajos del Instituto y la producción científica de sus asociados y miembros, todos ellos, profesores, abogados y altos funcionarios de los países iberoamericanos y de Filipinas expertos en Derecho Internacional. El Director del Centro es fundador y miembro del Centro Interuniversitario para Estudios de Integración (CIPEI), asociación científica con sede en la UNAN-León (Nicaragua) que sirve de foro para el debate científico y práctico al más alto nivel sobre los procesos de integración regional.

El Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá, a la que pertenece el Centro de Excelencia sobre Integración Regional, dedica parte de su actividad investigadora al estudio de la práctica española en el Derecho Internacional Público. En primer lugar, el Profesor Dr. Dr. Carlos Jiménez Piernas dirige la Sección "Spanish Diplomatic and Parliamentary Practice", que se publica con una periodicidad

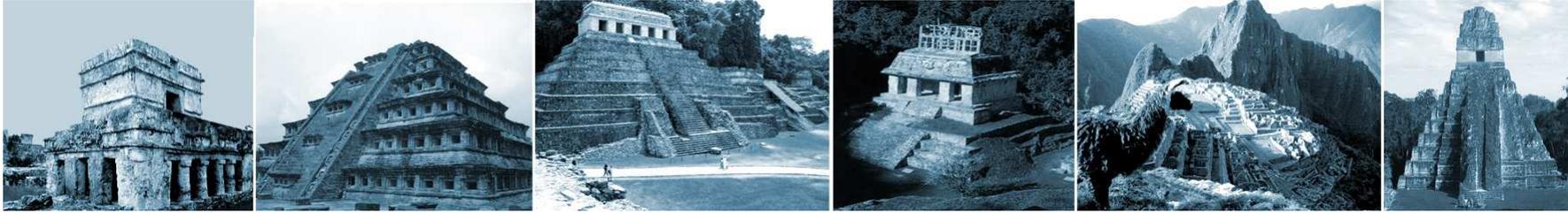
---

<sup>1</sup> Jean Monnet European Centre of Excellence “**Centro de Excelencia sobre Integración Regional**” (nº de dossier 2009-2754). Director: Carlos Jiménez Piernas. Entidad financiadora: Comisión Europea (Bruselas). Entidad participante: Universidad de Alcalá. Facultad de Derecho. Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Además desde el año 1998, es titular de una Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea.

anual en el Spanish Yearbook of International Law, una revista científica editada por Martinus Nijhoff/Brill. En esta sección se plasman las principales manifestaciones de la práctica parlamentaria y diplomática española y participan como redactores los Profesores del Área Fernando Lozano Contreras y Francisco José Pascual Vives. Asimismo, el Profesor Dr. Francisco José Pascual Vives dirige la Sección "Crónica sobre la solución de controversias en materia de inversiones extranjeras", publicada en la Revista Electrónica de Estudios Internacionales desde el año 2010. En esta sección estudia el contenido de los arbitrajes de inversión relacionados con los intereses españoles y participan como redactores los Profesores del Área Björn Arp y Fernando Lozano Contreras.

**Contacto:**

Teléfono: (+34) 91 885 4339/4365. E-mail: carlos.jimenez@uah.es/ jfernando.lozano@uah.es. Link: <http://dip.uah.es>



# ACTUACION LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## Líneas de actuación

### I. Investigación

El objetivo del IELAT es ofrecer investigaciones académicas de calidad que den respuestas a las inquietudes sociales, económicas, políticas y culturales de América Latina y de sus relaciones con la Unión Europea.

### II. Docencia

El desarrollo de actividades de capacitación es una herramienta indispensable para un mejor entendimiento de la realidad y una mayor preparación profesional con el objetivo de fomentar el progreso de todas las sociedades. La Unión Europea necesita comprender la complejidad de la realidad múltiple de América Latina y a su vez, América Latina requiere de un conocimiento mayor de la Unión Europea y del funcionamiento de los canales de cooperación existentes.

Las actividades de docencia y capacitación del IELAT se imparten en España, la Unión Europea y en Latinoamérica. Se concentran en los siguientes grupos: programas de postgrado (máster y doctorado), cursos de formación, cursos de verano, jornadas de formación, seminarios, conferencias y congresos internacionales.

### III. Publicaciones

Se ofrecen tanto en papel como formato electrónico a través de su página Web a fin de garantizar la máxima difusión.

Los trabajos representan los resultados obtenidos de las actividades de investigación o de docencia.

Las publicaciones del IELAT son las siguientes:

- *Libros*
- *Documentos de trabajo*: elaborados por el personal investigador del IELAT u otros profesionales que desean participar con la institución. Son de carácter académico y sirven de fundamento para análisis, propuestas y opiniones.
- *Documentos de trabajo interuniversitario CIFF- IELAT- Universidad de Cantabria*
- *Papeles de discusión*
- *Artículos de interés*

### IV. Asesoramiento

El IELAT, en su papel de catalizador para contribuir al fortalecimiento de la cooperación entre España y América Latina, ofrece un equipo profesional para la realización de asistencias técnicas u otra clase de asesoramientos, siempre con la idea de apoyar el fortalecimiento de las instituciones de la región.

## I. Investigación

### Proyectos en curso

**“El pensamiento liberal atlántico, 1770-1880. Fiscalidad, recursos naturales, integración social y política exterior desde una perspectiva comparada”, HAR2010-18363 (subprograma HIST) 2010-2013.**

**Investigador principal:** Pedro Pérez Herrero

**Investigadores:** Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile), M<sup>ª</sup> Eugenia Claps Arenas (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México), Alicia Gil Lázaro (El Colegio de México y Universidad de Alcalá), Claudia Elina Herrera (Universidad Nacional de Tucumán, Argentina), Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia), Eva Sanz Jara (Universidad de Alcalá, España), Inmaculada Simón Ruiz (CSIC, Sevilla, España), Peter H. Smith (Universidad de California, San Diego), Nuria Tabanera (Universidad de Valencia), Sonia Valle de Frutos (Universidad Rey Juan Carlos, España). Investigadores en formación: Jaime Patricio Vito Paredes (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile), Sara González Calvente (Universidad de Alcalá)

**Entidad financiadora:** Ministerio de Ciencia e Innovación

La presente investigación tiene por objeto analizar desde una perspectiva comparada cómo evolucionaron las ideas políticas en el espacio atlántico (América Latina, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, España, Portugal e Italia) entre 1776 y 1880. Se ha seleccionado el período de 1770-1880 por considerar que en la década de 1770 se pusieron las bases del modelo político liberal del Estado moderno y que en la década de 1880 se comenzó a transformar dicho esquema con la incorporación de las nuevas ideas que primaban el progreso económico y mayor justicia social. La investigación pretende descubrir si el pensamiento político evolucionó de manera divergente en cada Estado-Nación o por el contrario se puede encontrar una dinámica convergente. El enfoque comparado permitirá detectar cuáles fueron las ideas fuerza que se manejaron en la época, dónde y quién comenzó a manejar dichos conceptos, cómo fueron evolucionando y transformándose, cómo se transmitieron y de qué modo fueron interpretadas en cada región del espacio atlántico. La investigación se centrará prioritariamente en el estudio de la fiscalidad, la gestión de los recursos naturales, la integración social y la política exterior por representar aspectos centrales en la construcción del Estado a comienzos del siglo XIX. Se han seleccionado las obras de los pensadores más relevantes que se publicaron en la época. Todo ello permitirá obtener una visión más compleja de la transmitida tradicionalmente por la historiografía oficial que ha subrayado la perspectiva nacionalista descuidando en consecuencia la comprensión de las dinámicas del conjunto. Hasta la fecha no existe una investigación que parta de estos presupuestos y que aplique una metodología comparada e interdisciplinar. La relectura del discurso liberal conformador del Estado-Nación en el espacio atlántico a comienzos del siglo XIX ofrecerá algunas claves para plantear en qué medida estas ideas pueden seguir siendo capaces de solucionar las tensiones actuales de un mundo globalizado.

**“Fomento de las energías renovables en el marco de una economía sostenible: régimen administrativo, fiscalidad e instrumentos jurídicos de financiación” (referencia ENE2010-22101)**

**Investigador principal:** Manuel Lucas Duran

**Entidad financiadora:** Ministerio de Ciencia e Innovación

La regulación jurídica de las energías renovables es un tema de máximo interés científico y también práctico, como demuestra los avales que se suman al equipo de investigación interdisciplinar que presenta esta solicitud. Avalan el proyecto los siguientes Entes Promotores Observadores (EPO): el Centro Internacional de Estudios De Derecho Ambiental (CIEDA-CIEMAT), adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación; la Asociación Empresarial Eólica (AEE); la Asociación Solar de la Industria Térmica (ASIT); así como el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá, a través de su Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ).

La importancia actual de las energías renovables está relacionada, por un lado, con las demandas energéticas crecientes y, por otro lado, con la aspiración de lograr un crecimiento sostenible, respetuoso con el medio ambiente, y una independencia económica frente a determinados países exportadores de hidrocarburos que concentran la producción mundial.

Sin embargo, la implantación y uso de energías renovables conlleva múltiples problemas que pueden analizarse desde perspectivas diversas (técnica, sociológica, política, económica) y también –lógicamente- desde el mundo del Derecho. En efecto, el análisis jurídico de las energías renovables requiere estudios desde el Derecho Público, dado que son sectores regulados e incentivados por el legislador y la Administración, como desde el Derecho Privado, al utilizarse instituciones jurídicas adecuadas a este tipo de operaciones en cuanto a la financiación de tales actividades (mercados bursátiles y financieros, préstamos y derechos reales de garantía, project finance, sociedades de capital riesgo y business angels, etc.); por otro lado, la particularidad de las inversiones que se han de acometer requieren de contratos específicos (de superficie o vuelo, de alquiler de terrenos de larga duración, etc.) que serán utilizados por los promotores e inversores relacionados con este sector eco-energético. El uso de todas estas instituciones jurídicas hacen aflorar problemas que necesariamente habrán de solucionarse si se pretende crear un marco legal estable y proclive a las energías renovables.

La presente solicitud tiene por objetivo acometer un proyecto de investigación (en adelante, el Proyecto), de carácter jurídico multidisciplinar en el cual especialistas de Derecho Público (Administrativo y Financiero y Tributario) y de Derecho Privado (Mercantil y Civil), unirán sus esfuerzos para analizar el régimen jurídico que afecta a las energías renovables. Como es sabido las modernas políticas legislativas impulsadas por Estados Unidos y la Unión Europea, de acuerdo con un consenso mundial de reducción de gases de efecto invernadero preconizado en las distintas cumbres del clima habidas hasta el momento, se inspiran en este sector energético. En el mismo sentido, el estudio de todos los aspectos antes mencionados pueden desempeñar una función importantísima a la hora de desarrollar la futura Ley de Economía Sostenible (en fase de anteproyecto en el momento de redactar estas líneas) y una posible Ley de Energías Renovables.

### **Centro de Excelencia sobre Integración Regional (proyecto financiado por la Comisión Europea)**

**Investigador principal:** Dr. Carlos Jiménez Piernas

El Centro de Excelencia sobre Integración Regional, bajo la dirección de la Cátedra Jean Monnet de la Universidad de Alcalá, a cargo del profesor Dr. Carlos Jiménez Piernas, se puso en marcha en septiembre de 2009 de forma coordinada con los Centros de Excelencia de las Universidades de Salamanca y de Alicante, con el fin de afrontar los retos académicos de la integración europea. En particular, se va a ocupar de las siguientes actividades:

1. La creación de un programa de Master Oficial interuniversitario en Estudios de Integración Regional, dirigido a estudiantes de postgrado europeos y latinoamericanos y coordinado por la Universidad de Alcalá y cuya primera edición se está impartiendo en la UNAN-León de Nicaragua.
2. Elaborar un Manual sobre el Derecho de la Unión Europea para los cursos de grado en las Universidades de Alcalá, de Alicante y de Miguel Hernández en Elche, que participan en la realización general de los objetivos del presente proyecto.
3. Promover la calidad de la enseñanza y de la investigación a través de la celebración de seminarios avanzados de investigación para profesores e investigadores, con particular énfasis en los aspectos jurídicos del Derecho de la Integración, y la publicación de los resultados de los seminarios en la forma de una publicación colectiva.
4. La realización de cursos o conferencias y mesas redondas con el fin de atender al interés del público general en contar con un foro de debate sobre cuestiones de actualidad y relevancia para los procesos de integración regional. Al hilo de estas actividades, se van a tener en cuenta las cuestiones más importantes desde un punto de vista jurídico, político, económico e histórico, y con miras a los intereses específicos de la región del Corredor del Henares en que se inserta la Universidad de Alcalá.

### **“El papel de España en el proceso de integración europea. The Role of Spain in the European Integration Process” (proyecto financiado por la Comisión Europea).**

**Investigador principal:** Dr. Carlos Jiménez Piernas

La Comisión Europea ha otorgado al Centro de Excelencia sobre integración Regional un proyecto consistente en difundir el proceso de integración europea en los institutos de enseñanza secundaria ubicados en el Corredor del Henares. En el marco de este proyecto se han programado tres actividades: a) un curso de formación y capacitación para los profesores de enseñanza secundaria que aumentará sus conocimientos sobre el proceso de integración europea para que puedan organizar futuros seminarios sobre este tema en sus centros de trabajo; b) un taller destinado a los alumnos de los institutos de enseñanza secundaria sobre la integración europea en el que se espera que los participantes aprendan los aspectos básicos sobre el funcionamiento de las instituciones europeas, el proceso de elaboración de normas y

el impacto de las políticas de la Unión Europea en España; c) la elaboración de un CD-Rom que contendrá información básica sobre el proceso de integración europea. Se espera que los profesores de secundaria que participan en la primera de las actividades mencionadas puedan utilizar este CD-Rom con el fin de organizar seminarios en el futuro sobre este tema en los institutos de enseñanza secundaria.

**La Política Mediterránea de la UE en perspectiva: el proceso de Barcelona, la Unión para el Mediterráneo y los intereses españoles (I)**  
**Ministerio de Ciencia e Innovación (Ref.: DER2009-14238-C02-01)**

**Investigador principal:** El presente proyecto de investigación está dirigido por el Profesor Dr. Jaume Ferrer Lloret, Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Alicante.

**Entidades participantes:** Participan grupos de investigación de las Universidades de Oviedo y de Alcalá.

**“Consolider-Ingenio 2010 “El tiempo de los derechos”.**

**Coordinadora académica por parte de la UAH:** M. <sup>a</sup> Isabel Garrido Gómez

La Cátedra de Democracia y Derechos Humanos participa en el Programa Consolider-Ingenio 2010, el cual es la principal vía de financiación del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, para proyectos de alta calidad. Se trata de la primera vez que un equipo formado por investigadores pertenecientes al ámbito jurídico obtiene una ayuda de esta naturaleza, normalmente dirigida a contextos científicos alejados de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

El proyecto, denominado “El tiempo de los derechos”, pretende promover acciones estratégicas capaces de marcar un punto de inflexión y propiciar un salto de calidad en la investigación jurídica en Derechos Humanos. Su principal objetivo consiste en superar una serie de deficiencias de las que adolece el estudio de los Derechos Humanos en el contexto científico español reforzando la competitividad de los grupos, potenciando su visibilidad, aumentando su peso específico en el panorama internacional, y asegurando la adecuada transferencia de los resultados de la investigación a los agentes e instituciones implicados en la temática de los derechos y a la sociedad en general.

Este programa tiene por objeto analizar desde un enfoque integral la realidad de los Derechos Humanos en las sociedades contemporáneas identificando los principales retos y problemas con los que se encuentran y se pueden encontrar en el futuro y proponer posibles vías de solución que conduzcan a la consecución de un Estado de Derecho Internacional. Se trata, en definitiva, de contribuir a través de la reflexión científica a que el siglo XXI sea, por fin, el tiempo de los derechos.

“El tiempo de los derechos”, fue seleccionado compitiendo con 80 solicitudes de diferentes ámbitos científicos, obteniendo una evaluación, por parte de expertos internacionales, de 91 puntos (sobre 100).

**Crisis económica y financiera internacional: la ciclicidad de las políticas públicas latinoamericanas (1995-2010)**

**Director:** José Luis Machinea

**Investigadores:**

Guido Zack

Lorena Vásquez González

Abel Mendilaharsu Aráoz

**Área de investigación:** Programa de políticas de desarrollo

**Línea de investigación:** Impactos y respuesta ante la crisis económica y financiera en América Latina

A pesar de la caída experimentada en 2009, puede afirmarse que América Latina tuvo una respuesta positiva frente a la crisis internacional a la luz de shocks externos pasados y de las previsiones iniciales. La explicación de este mejor comportamiento debe buscarse tanto en las características propias de la crisis, como en el accionar de los gobiernos. En particular, el objetivo de esta investigación es analizar las diferentes políticas económicas implementadas por los países latinoamericanos en los años previos y durante la crisis, para determinar si se observa un accionar procíclico, como el que caracterizó en términos generales a la región durante las décadas de 1980 y 1990, o bien contracíclico. En este segundo caso, se podría concluir que el mejor comportamiento económico no se debe únicamente a un contexto internacional más favorable, sino también a un accionar más responsable de los gobiernos.

**EUGRADE: An EU Postgraduate Training and Work Programme to achieve “Total Mobility” of postgraduate students across the EU (510579-LLP-1-2010-1-ES-ERASMUS-ECUE)**

**Entidad financiadora:** Comisión Europea

**Entidad participante:** Fundación Universidad Empresa

**Localidad y duración:** Madrid, 2010-2012

**Investigador Asociado-CIFF:** Daniel Sotelsek

## Proyectos finalizados

### **“Análisis de las políticas necesarias para crear las bases de un crecimiento sostenible en América Latina” (Cátedra Raúl Prebisch)**

**Director Académico:** José Luis Machinea

**Colaborador de investigación:** Guido Zack

**Entidad financiadora:** Fundación Carolina

### **“El liberalismo. La creación de la ciudadanía y los Estados Nacionales occidentales en el espacio atlántico (1808-1880)” (MEC HUM2006-013180)**

Pedro Pérez Herrero (Universidad de Alcalá, España), María Eugenia Claps Arenas (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Ivana Frasquet (Universidad Jaume I, España), Iván Jaksic (Pontificia Universidad Católica de Santiago, Chile), Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial de Santander, Colombia), Rosario Peludo Gómez (Universidad Autónoma de Madrid, España), Manuel Plana (Universidad de Florencia, Italia), Inés Quintero (Universidad Central de Venezuela, Venezuela), Jaime Rodríguez (Universidad de California, Irvine, EEUU), Eva Sanz Jara (Universidad de Alcalá, España), José Antonio Serrano (El Colegio de Michoacán, México), Inmaculada Simón (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España) y Nuria Tabanera (Universidad de Valencia, España).

### **FIREGLOBE: Análisis de Escenarios de Riesgo a Escala Nacional y Global**

**Entidad financiadora:** Ministerio de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Investigación.

**Referencia:** CGL2008-01083/CLI FIREGLOBE

**Entidades participantes:** Universidad de Alcalá, Universidad de Oviedo, Universidad de Zaragoza, Universidad del País Vasco, Universidad Politécnica de Madrid, Instituto Pirenaico de Ecología.

**Localidad y duración:** Alcalá de Henares, 2009-2011

**Investigador asociado:** Prof. Daniel Sotelsek

### **“La protección de las inversiones exteriores españolas en materia de energía (estudio de la práctica arbitral sobre disputas de petróleo y gas natural)” (Cátedra Jean Monnet). (Referencia DER2008-04174/JURI)**

**Investigador principal:** C. Jiménez Piernas

**Entidad financiadora:** Ministerio de Ciencia e Innovación

**Entidad participante:** Universidad de Alcalá. Facultad de Derecho. Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Este proyecto se ocupa principalmente del estudio de las inversiones exteriores de las empresas españolas en el sector energético: petróleo, gas, energías fósiles, biocarburantes y energías renovables (eólica o solar), todo ello en el marco general del problema del cambio climático que se ha convertido en uno de los focos de atención de la política internacional y es objeto de regulación jurídica por Derecho Internacional del medio ambiente. Desde una perspectiva eminentemente interdisciplinaria el proyecto trata de analizar la regulación internacional bilateral, regional y multilateral que vincula a España con otros Estados para la promoción y protección de las inversiones en el campo de la energía (con especial atención a los APPRI) así como los medios de solución de controversias previstos en tales textos (especialmente el *arbitraje interestatal* y el *arbitraje mixto o de inversiones*).

**La protección de derechos humanos y del medio ambiente en el arbitraje internacional sobre inversiones: Un estudio reciente de la práctica internacional en la Unión Europea y Estados Unidos (Referencia CCG08-UAH/HUM-3923)**

**Investigador principal:** Fernando Lozano Contreras

**Entidad financiadora:** Comunidad Autónoma de Madrid

**Entidad participante:** Universidad de Alcalá. Facultad de Derecho. Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Con el presente Proyecto de Investigación se pretende abordar, desde la perspectiva del Derecho Internacional Público, la relación entre esos sectores de normas con el objetivo de calibrar el grado de aplicación e implementación que, tanto el Derecho Internacional de los Derechos Humanos como el Derecho Internacional del Medio Ambiente, despliegan en el marco del régimen jurídico que otorga protección internacional de las inversiones exteriores.

**“Fireglobe: elaboración de un protocolo de valoración económica de las potenciales pérdidas ocasionadas por los incendios forestales”**

**Investigador principal:** Prof. Dr. Emilio Chuvieco

**Responsable del área económico:** Prof. Dr. Diego Azqueta

**Investigadora:** Ma. Victoria Román

**Entidad financiadora:** Ministerio de Ciencia e Innovación

## II. Docencia

### **Máster Internacional en Gestión Universitaria (MIGU)**

**Dirección Académica:** Daniel Sotelsek

**Coordinadoras:** Natalie Pareja Roblin y Johanna Arias Merlano

El Máster Internacional en Gestión Universitaria (MIGU) en solo cuatro años ha forjado un espacio de formación de alta calidad para funcionarios y gestores universitarios de Instituciones de Educación Superior tanto en España como en América Latina, capacitándolos para afrontar los nuevos retos y desafíos que conlleva el proceso de la globalización, la sociedad de la información y la competitividad.

Con una modalidad semipresencial que combina un componente virtual (80%) y un componente presencial (20%), el Máster Internacional en Gestión Universitaria al mismo tiempo que brinda a los alumnos las herramientas para competir y acoplarse a la nueva realidad de las Instituciones públicas y privadas, facilita el análisis y la reflexión teórico- práctica de los fundamentos de la gestión universitaria. El componente virtual se desarrolla a través de la plataforma informática MOODLE con el seguimiento, apoyo, orientación y asesoramiento de tutores, que atenderán cualquier duda relacionada con los contenidos del curso y/o las actividades a realizar.

El componente presencial se realiza como complemento a la formación virtual y se propone generar espacios de análisis y debate para profundizar, aclarar y presentar las conclusiones y productos finales que resulten del proceso de aprendizaje. El programa de estudio se encuentra conformado por módulos, los que a su vez constan de varias unidades didácticas, diseñadas en torno a áreas temáticas como la función directiva, recursos humanos, el entorno jurídico, la función financiera, la calidad, información contable y control de gestión, y los sistemas de información.

En colaboración con las Universidades de Castilla La Mancha, La Rioja, Internacional de Andalucía, Rey Juan Carlos, Salamanca, Valladolid y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de República Dominicana se han llevado cabo:

\* Seis ediciones en República Dominicana, iniciándose la primera Edición en el periodo académico 2005/2006 con una excelente acogida entre funcionarios de Instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas.

\* Dos ediciones en España que han culminado con éxito, logrando la formación de 67 gestores provenientes de universidades públicas y privadas en España. Dado al creciente número de interesados, el máster ha ampliado su oferta lanzando la tercera edición en el periodo académico 2010/ 2011.

\* La consolidación del Master tanto en España como en República Dominicana, ha abierto puertas en otros países de América Latina. En Argentina se dio inicio a la primera edición del Máster, contando con la participación de 32 funcionarios de universidades públicas y privadas.

\* En el actual periodo académico 2010/ 2011 se dio inicio a la primera edición del Máster en América Latina que cuenta con la participación de 63 participantes provenientes de diversos países de Latinoamérica, tales como: Argentina, Colombia, Chile, Nicaragua, Perú y República Dominicana. Asimismo, ha comenzado la primera edición del Máster con Guinea Ecuatorial, contando con la participación de 20 participantes. Los logros y proyectos en mente, ponen de manifiesto la proyección del Master en el campo nacional e Internacional y la necesidad latente de fortalecer la formación de alta calidad de gestores universitarios tanto en Europa como en Latinoamérica ante la nueva realidad mundial.



**Máster Universitario en América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: una cooperación estratégica (mención de calidad del Ministerio de Educación)**

**Director académico:** Pedro Pérez Herrero

**Coordinadora académica:** Eva Sanz Jara

**Objetivos:**

- Formar profesores, investigadores y profesionales especializados en el estudio de las realidades actuales de América Latina, así como de sus relaciones con la Unión Europea, desde perspectivas interdisciplinares.
- El Máster Universitario tiene una orientación doble (académico y profesional) con el propósito de preparar a los estudiantes que deseen trabajar tanto en el mundo académico (docentes-investigadores), como en instituciones privadas y públicas (locales, estatales, multilaterales) desarrollando labores relacionadas con la gestión pública, los negocios, la cooperación, la inmigración-integración y las relaciones internacionales.

**Doctorado en América Latina contemporánea (mención de calidad del Ministerio de Educación)**

**Objetivos:**

- Profundizar en la preparación de estudiantes procedentes de másteres oficiales para su inserción en el mundo académico (docentes investigadores).



## **Master Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos**

**Directores académicos:** Carlos Jiménez Piernas, M<sup>º</sup> Isabel Garrido Gómez, Carlos Villán Durán

**Entidad Colaboradora:** Defensor del Pueblo

**Auspicio:** Consejo de Europa

La Universidad de Alcalá ofrece en el curso 2010-2011 el Master Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos, ya por séptimo año consecutivo, especialmente diseñado para responder al interés formativo de abogados, funcionarios públicos y otros profesionales en el ámbito de los derechos humanos, tanto a nivel de la acción interna como internacional en la materia. El Máster ha sido concebido como eminentemente participativo, para posibilitar el intercambio de experiencias personales y profesionales muy diversas en una relación directa entre el docente y el alumno. A esto contribuyen también las prácticas en instituciones que complementan al programa de clases presenciales.

La Dirección del Máster está a cargo de los profesores Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá y titular de la Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea, María Isabel Garrido Gómez, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá y titular de la Cátedra Democracia y Derechos Humanos, y Carlos Villán Durán, Presidente de la Asociación Española para el Desarrollo y la Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Diversas instituciones colaboran en este Máster, pudiendo destacarse especialmente la cooperación con el Defensor del Pueblo de España.

Las clases presenciales se desarrollan durante nueve semanas, que estarán estructuradas en sendos cursos troncales, impartidos por las mañanas, y los cursos temáticos, que tienen lugar durante las tardes. Mientras que los primeros versan sobre los grandes temas de los derechos humanos, los cursos temáticos se ocupan de cuestiones concretas y de actualidad.

El profesorado a cargo de la docencia del Máster proviene de prestigiosas Instituciones de Investigación tanto de Europa como de Latinoamérica, así como de las principales Organizaciones internacionales que se ocupan de la protección de los derechos humanos, como la ONU, el Consejo de Europa, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Unión Europea.

La duración del Máster es de nueve meses, comenzando en octubre hasta el mes de julio del año siguiente.

## Doctorado en Derechos Humanos

El Área de Derecho Internacional Público ofrece para un número muy selecto de alumnos que previamente han cursado el *Master Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos*, la posibilidad de realizar una tesis doctoral sobre algún tema de actualidad vinculado a la práctica internacional de los derechos humanos. Estas tesis doctorales se realizan bajo la dirección académica del titular del Director del Centro de Excelencia sobre Integración Regional o del titular de la Cátedra Democracia y Derechos Humanos, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (<http://dip.uah.es>).

## Máster Oficial en Integración Regional

### Cátedra Jean Monnet y Área de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales

Las Universidades españolas de Alcalá (UAH, Coordinadora), Alicante (UA) y Miguel Hernández de Elche (UMH) en colaboración con tres universidades de Centroamérica, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-León), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Universidad Nacional de Costa Rica-Heredia (UNA Costa Rica), ofertan durante el curso académico 2010-2011 la primera edición del Master Universitario en Integración Regional. El objetivo de este **Master Oficial, avalado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación española (ANECA)**, es diseñar un riguroso programa de postgrado impartido en lengua española que conjugue una aproximación tanto conceptual como práctica al fenómeno de la Integración Regional con el fin de ofrecer una alternativa profesional adecuada y solvente a aquellos estudiantes (principalmente Licenciados, Graduados o Diplomados en Derecho, Economía, Ciencias Políticas, Sociología y otras Ciencias Sociales de Centroamérica y Caribe) que deseen adquirir una formación avanzada y pluridisciplinar en materia de Integración Regional.

El primer periodo de docencia está dividido en dos fases, la primera consta de nueve semanas de clases presenciales que, en esta primera edición, se desarrollarán en la UNA Costa Rica. Durante esas nueve semanas se impartirá docencia presencial (clases teóricas y prácticas, seminarios y talleres) de lunes a viernes en horario de mañana y tarde y se atenderán tutorías. Los contenidos generales de los módulos que lo componen abarcan: el estudio de la historia y los fundamentos de los procesos de Integración Regional desde una óptica pluridisciplinar; un análisis comparado de los sistemas de Integración Regional, con especial referencia a la Unión Europea (UE) y al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); el examen pormenorizado de los principales aspectos económicos, fiscales y laborales regulados por esos procesos; un recorrido por las distintas libertades comunitarias que los inspiran; el análisis de su dimensión exterior, así como el del papel que el individuo está llamado a desempeñar en los mismos. El programa académico combina asignaturas obligatorias, que abordan los principales aspectos de los procesos de Integración Regional, y asignaturas optativas, orientadas hacia el estudio de las políticas y acciones internas específicas desarrolladas por dichos procesos; estas se impartirán durante la última semana de docencia presencial. La segunda fase, de carácter no presencial, completa

las enseñanzas teóricas recibidas en la primera fase y permite al alumno que profundice on line y con la ayuda de su tutor, en algunos de los aspectos de la Integración Regional examinados durante el periodo de docencia presencial. Durante el segundo periodo, de carácter igualmente no presencial, el alumno debe elaborar el trabajo de fin de Máster bajo la supervisión de su tutor.

### **Máster en Formación de Formadores Sociolaborales (3ª edición)**

**Director Académico:** Mario Martín Bris

**Codirector:** José Manzanares Núñez

**Tutoras:** Giovanna Larco, Josefa Franco, Carmen Veleros

**Coordinador y responsable del equipo de gestión:** Javier Vaquero

**Entidad financiadora:** Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Organizado por La Universidad de Alcalá, a través del IELAT, y el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD/UGT), con la colaboración de la AECID y otros organismos nacionales e internacionales, el Máster en Formación de Formadores Sociolaborales tiene como propósito la formación de agentes sociales, especialmente sindicalistas, especializados en el desarrollo de programas de formación social, sindical y laboral al interior de las organizaciones a las que pertenecen.

El objetivo general del máster es ofrecer una completa formación técnica que permita aumentar la capacidad operativa de los sindicatos en América Latina en el campo de la Formación Sociolaboral (relaciones laborales, políticas sociales, etc.), como forma de profundizar en la democracia participativa.

El Máster tiene una duración total de 1.200 horas de trabajo (dos años), distribuidas en cuatro bloques que a su vez contienen una serie de módulos. Cada participante deberá elaborar un trabajo para la evaluación de cada bloque, además de los ejercicios específicos contemplados en cada módulo. El trabajo final se desarrollará y presentará a modo de tesina en el período y procedimiento que se determine, según las orientaciones específicas que se entregarán con tal fin.

Dentro de los objetivos específicos del Máster está constituir Equipos de Formadoras y Formadores Sociolaborales, a través de la información y aprendizajes sobre diferentes contenidos y metodologías; y desarrollar competencias básicas que capaciten a las personas responsables de la formación y de la tutoría para el desempeño de sus funciones, a través del uso de medios y herramientas que faciliten su tarea, incluidas las de dirección de escuelas sindicales.

Para alcanzar los objetivos planteados se proponen diversos conocimientos, habilidades y actitudes indispensables para consolidarse como formadores sociolaborales. A lo largo de los dos años del programa de MÁSTER, esperamos alcanzar estos objetivos y poder cumplir con el movimiento sindical latinoamericano una nueva etapa de ambiciosos proyectos en el campo de la Formación Sociolaboral.

## **Máster en Derecho de Inmigración, Extranjería y Asilo. Curso Académico 2011/2012**

**Director Académico:** Manuel Lucas Durán

Los grandes flujos migratorios hacia Europa y dentro de ella se han configurado en los últimos años como una realidad social, que tiene como causa principal las desigualdades económicas entre distintos países y, particularmente, entre los hemisferios norte y sur, así como la globalización de la economía mundial.

En la actualidad más del 10 por 100 de la población que vive en España es de origen extranjero, con lo que se presentan cada vez más problemas jurídicos y sociales relacionados con dicho sector poblacional. Sin embargo, también existen flujos migratorios de ciudadanos procedentes de países desarrollados, habida cuenta de la globalización creciente de la economía y de las interrelaciones cada vez más estrechas entre los distintos países.

**El Máster en Derecho de Inmigración, Extranjería y Asilo** persigue dar a sus alumnos/as una formación global técnico-jurídica, pero también socio-económica, en relación con los problemas a que se ve sometida la población inmigrante. Se pretende una enseñanza completa de conocimientos teóricos y prácticos en Derecho de Extranjería, actualizando y ampliando la formación en estos ámbitos desde la perspectiva del marco jurídico nacional, comunitario e internacional. Para ello se utiliza una plataforma de enseñanza a distancia que permite el seguimiento del Máster a todos aquellos profesionales que compatibilizan su formación con una jornada laboral. No obstante, conscientes de la importancia de la interacción presencial, los alumnos tendrán la opción de asistir a clases los viernes por la tarde

### **Cursos de especialización en Derecho de Inmigración y Extranjería I , II y III**

**Curso académico 2010-2011 (enero-junio 2011): Cursos II y III (2ª ed.).**

**Curso académico 2010-2011 (octubre-diciembre 2011): Curso I (4ª ed.).**

**Objetivos:** En la actualidad más del 10 por 100 de la población que vive en España es de origen extranjero, con lo que se presentan cada vez más problemas jurídicos y sociales relacionados con dicho sector poblacional.

Los cursos de especialización en Derecho de Inmigración y Extranjería I, II Y III ofrecen una formación global técnico-jurídica, pero también socio-económica, en relación con los problemas que afectan a la población inmigrante.

Se persigue conseguir una formación básica en cuestiones relacionadas con derecho de extranjería, utilizando plataformas de enseñanza a distancia que permita el estudio a distancia a todas aquellas personas que compatibilizan su formación con una jornada laboral.

**Curso de verano: “Régimen jurídico y fiscal de las energías renovables” (Septiembre 2011)**

**Dirección: Manuel Lucas Durán**

**Coordinación: Mercedes Martín Manzano**

El Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) organizó el curso de verano: “Régimen jurídico y fiscal de las energías renovables” en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales de la UAH. Tuvo lugar el 22 y 23 de septiembre de 2011.

Las jornadas versaron sobre los principales problemas jurídicos con los que se encuentran en la actualidad los operadores del sector de las fuentes energéticas limpias en relación con los distintos ámbitos que les afectan.

El curso tuvo como destinatarios principales a los profesionales relacionados con el sector de las fuentes energéticas renovables (empresas productoras de equipos, industria energética, administraciones públicas, abogados especializados, etc.) y a todas aquellas personas interesadas en acercarse a la regulación jurídica de este sector.

<http://www2.uah.es/jornadasenergiasrenovables/>

### III. Publicaciones

#### Publicaciones IELAT

##### Libros

**José Luis Machinea, *La crisis en América Latina. Alcances e impactos*, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá, y Fundación Carolina, Madrid, 2011.** El lanzamiento del libro tuvo lugar el día 11 de mayo en la Sala Conversatorio de la SEGIB. En el evento intervinieron: Virgilio Zapatero (Ex rector de la Universidad de Alcalá), Joaquín Estefanía (Director de la Escuela de Periodismo “El País”), Rosa Conde (Directora de la Fundación Carolina) y José Luis Machinea (Director de la Cátedra Raúl Prebisch, IELAT).

**Alicia Mayer y Pedro Pérez Herrero (Coords.), *Los amerindios en la narrativa occidental*, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Marcial Pons, Madrid, 2010.** Participan como autores: Jorge Cañizares-Esguerra (Universidad de Texas, Austin), Marta E. Casaús Arzú (Universidad Autónoma de Madrid), Juan Ramón de la Fuente (Universidad Nacional Autónoma de México), Karl Kohut (Universidad Católica Eichstätt-Ingolstadt), Miguel León-Portilla (Universidad Nacional Autónoma de México), Alicia Mayer (Universidad Nacional Autónoma de México), Silvia Núñez García (Universidad Nacional Autónoma de México), Pedro Pérez Herrero (Universidad de Alcalá), Alcida Rita Ramos (Universidad de Brasíla), Sonia V. Rose (Universidad de Toulouse II), Eva Sanz Jara (Universidad de Alcalá), Rodolfo Stavenhagen (El Colegio de México).

**Eva Sanz Jara, *Los indios de la nación. Los indígenas en los escritos de intelectuales y políticos del México independiente*, Instituto de Estudios Latinoamericanos, 2011.** Este libro analiza el discurso público sobre los indígenas a lo largo de la historia del México independiente, desde el nacimiento de la nación como entidad soberana hasta el inicio de la década de 2000. A través de este discurso se categoriza a ciertas poblaciones como indígenas y se las define y describe mediante la asignación de determinadas características.

## Documentos de Trabajo

- DT 22: (Enero de 2011) | Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*.
- DT 23: (Febrero de 2011) | Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*.
- DT 24: (Marzo de 2011) | Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*.
- DT 25: (Abril de 2011) | Vanesa Ubeira Salim *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*.
- DT 26: (Mayo de 2011) | Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*.
- DT 27: (Junio 2011) | Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*.
- DT 28: (Julio 2011) | Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*.
- DT 29: (Agosto 2011) | Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*.
- DT 30: (Septiembre 2011) | Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*.
- DT 31: (Octubre 2011) | Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*.
- DT 32: (Noviembre 2011) | José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*.
- DT 33: (Diciembre 2011) | María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*.

## Documentos de Trabajo Interuniversitarios entre CIFF- IELAT de la Universidad de Alcalá y la Universidad de Cantabria:

- DTI 1 (Junio 2011): Carlos Marichal, *Crisis financieras y debates sobre la globalización: reflexiones desde la historia económica latinoamericana*.
- DTI 2 (Agosto 2011): Renaldo Antonio Gonsalves, *A construção dos mercados monetários e financeiros no Brasil: A história da moeda que transitou da hiperinflação para a valorização*.
- DTI 3 (Octubre 2011): José Luis Machinea, *Desaceleración o recesión global: los márgenes de la política económica*.
- DTI 4 (Diciembre 2011): Alejandro Izquierdo y Ernesto Talvi (coordinadores), *One Region, Two Speeds? Challenges of the New Global Economic Order for Latin America and the Caribbean*.

## Papeles de discusión:

- No. 1 (Noviembre 2011): Iris María Vega Cantero. *Aproximación al estudio jurídico de la problemática de los menores extranjeros no acompañados. Especial referencia al tratamiento en Cataluña*
- No. 2 (Diciembre 2011): Juan Antonio Sánchez Hernández. *La autorización inicial de residencia temporal y trabajo*
- No. 3 (Diciembre 2011): María Eugenia Claps Arenas y Pedro Pérez Herrero (Coords.) *Fiscalidad, medio ambiente y cohesión social en el pensamiento liberal atlántico (siglo XIX). Análisis de casos*.

## Publicaciones investigadores IELAT

### Libros y capítulos de libros

- Garrido Gómez, M.ª Isabel y Barranco Avilés, M.C. (eds.) (2011), *Libertad ideológica y objeción de conciencia*, Pluralismo y valores en Derecho y Educación, Dykinson, Madrid, 2011, 196 págs.
- Garrido Gómez, M.ª Isabel (2011) “En torno a la libertad ideológica y la objeción de conciencia”, en Garrido Gómez, M.I. y Barranco Avilés, M.C. (eds.), *Libertad ideológica y objeción de conciencia. Pluralismo y valores en Derecho y Educación*, Dykinson, 2011, págs. 15-32.
- Garrido Gómez, M.ª Isabel (2011) (ed.), *El derecho a la paz como derecho emergente*, Atelier, Barcelona, 2011, 244 págs.
- Garrido Gómez, M.ª Isabel (2011) “La importancia de construir jurídicamente el derecho a la paz”, en Garrido Gómez, M.I. (ed.), *El derecho a la paz como derecho emergente*, Atelier, Barcelona, 2011, págs. 31-46.
- Garrido Gómez, M.ª Isabel (2011) “Rights Guarantees, Equality and Social Rights”, en Motmans, J., Cuypers, D., Meier, P., Mortelmans, D. y Zanoni, P. (eds.), *Equal is not Enough: Challenging Differences and Inequalities in Contemporary Societies*, Universidad de Amberes, Amberes (Bélgica), 2011, págs, 16-23.
- Jiménez Piernas Carlos (Dir.), *Introducción al Derecho Internacional Público. Práctica de España y de la Unión Europea*, Ed. Tecnos, Madrid 2011, ISBN 9788430953349.
- Jiménez Piernas Carlos, "El Derecho Internacional contemporáneo: una aproximación consensualista", en *Cursos de Derecho Internacional del Comité Jurídico Interamericano (2010)*, Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, Washington 2011, 1-64.
- Jiménez Piernas Carlos y Elena Crespo Navarro, "El Derecho originario de la Unión Europea", en J. M. Beneyto Pérez (Dir), *Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea*, Tomo IV, Aranzadi/Thomson/Reuters, Pamplona 2011, 175-211.
- Lucas Durán, Manuel, “Fiscalidad y libre circulación de capitales y pagos en el Derechos comunitario europeo” en Labeaga Azcona, J. M. y Chico de la Cámara, P. (Directores), Ruiz Garijo, M. (Coordinadora), *Repercusiones tributarias de la ampliación de la Unión Europea*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2011.

- Lucas Durán, Manuel “Los fondos de compensación interterritorial en el nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas”. en Merino Jara, I. (Coordinador), *La revisión del régimen común de financiación autonómica*. Editorial: Dykinson, Madrid, 2011.
- Lucas Durán, Manuel “Energías renovables y fiscalidad local” en Merino Jara, I. (Director), Manzano Silva, E. (Coordinadora), *Estudios jurídicos sobre la hacienda local*. Editorial: Dykinson, Madrid, 2011; ISBN 978-84-7698-977-7
- Machinea, José Luis (2011) *La crisis en América Latina. Alcances e impactos*. Fundación Carolina e Instituto de Estudios Latinoamericanos (UAH). Madrid: Siglo XXI.
- Merino Jara, I. (Director), Lucas Durán, M. (Coordinador), Fernández Amor, J. A., García Calvente, Y., García Luis, T., Manzano Silva, E., Ruiz Garijo, M., Vaquera García, A., *Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Lecciones adaptadas al EEES*, Tecnos, Madrid, 2011.
- Pascual Vives Francisco José, “La competencia de la Unión Europea sobre las inversiones extranjeras directas”, en *El desarrollo del Tratado de Lisboa: un balance de la Presidencia española*, Colección de la Escuela Diplomática nº 17, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid 2011, 311-323.
- Plana, Manuel (2011) *Venustiano Carranza (1911- 1914) el ascenso del dirigente político y el proceso revolucionario en Coahuila*,. IELAT, El Colegio de México, Gobierno de Coahuila, México.
- Pérez Herrero, Pedro y María Eugenia Claps (Coords.) (2011), *Fiscalidad, medio ambiente y cohesión social en el pensamiento liberal atlántico (siglo XIX)*. Análisis de casos, IELAT, Alcalá de Henares.
- Pérez Herrero, Pedro, “Los bicentenarios y la historiografía americanista”, en Luis Herrera Mesa (Coord.), *Redes científicas transnacionales: desafíos para las ciencias sociales y las humanidades*, Alexander von Humboldt Stiftung Foundation, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Madrid, 2011, pp. 69-108
- Pérez Herrero, Pedro, “Identidades cruzadas en un mundo universalizado, 1810-2010”, en Amaya de Miguel (Coord.), *América Latina 1810-2010. 200 años de historias*, Biblioteca Nacional de España, Acción Cultural Española, Madrid, 2011, pp. 87-101.
- Sanz Jara, Eva (2011) *Los indios de la nación. Los indígenas en los escritos de intelectuales y políticos del México independiente*, Iberoamericana, Madrid.
- Zack Guido (2011) *La necesidad de reglas contracíclicas de política económica en la web Ciudadanía 2.0- Transformando Iberoamérica*.
- Zack Guido (2011) “El cumplimiento de la función de estabilización por parte de los Estados latinoamericanos” en *Transformación del Estado y Desarrollo*, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), preparado para la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Asunción, Paraguay, pp. 295-313.

Zack Guido, Gina Montiel, Rosa Matilde Guerrero, Lorena Solórzano y Silvia Espinosa (2011) "Lecciones aprendidas de la Planificación Estratégica y la Gestión de la Calidad del Ciclo del Proyecto por Resultados y Basado en Riesgos" Nota Técnica # IDB-TN-300, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

### Artículos en revistas científicas

Arp Björn, (2011). "Dos males, un bien no hacen: El asunto Cassirer ante los tribunales estadounidenses y la inmunidad de jurisdicción de España", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LXIII-2, 161-177.

Arp Björn, (2011). "La inmunidad de jurisdicción de los bancos multilaterales de Desarrollo. Análisis de la práctica de los Estados Unidos de América", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, vol. 22, 1-31.

Azqueta, Diego y Álvaro Montoya (2011). Water Access in the Fight against Poverty: Tourism or Multiple Use of Water Services? *International Journal of Social Ecology and Sustainable Development (IJSESD)*, Vol. 2, Issue: 4.

Jiménez Piernas Carlos, "Los principios de soberanía e integridad territorial y de autodeterminación de los pueblos en la Opinión Consultiva sobre Kosovo: una oportunidad perdida", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LXIII-1, 29-54.

Garrido Gómez, M.<sup>a</sup> Isabel (2011) "Niveles de juridicidad y modalidades del Derecho en la era de la globalización", *Sociologia del diritto* (Italia), n.º 3, 2011, págs. 75-94.

Garrido Gómez, M.<sup>a</sup> Isabel (2011) "El valor de los precedentes judiciales en materia de igualdad", *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá*, vol. IV, 2011, págs. 27-48.

Pascual Vives Francisco José, "La institución del amicus curiae y el arbitraje de inversiones", *Anuario Español de Derecho Internacional*, vol. 27, 353-396.

Pascual Vives Francisco José, "Los acuerdos de promoción y protección recíproca de las inversiones extranjeras y el Derecho de la Unión Europea", *Revista Española de Derecho Europeo*, nº 40, 441-489.

Pascual Vives Francisco José, "Consent to ICSID Arbitration: Recent Conventional and Arbitral Practice", *Transnational Dispute Management*, No. 2 (2011), 1-44.

Pascual Vives Francisco José, "TEDH-Sentencia de 31.05.2011, Khodorkovskiy c. Rusia, 5829/04. Desafíos derivados de la multiplicación de órganos jurisdiccionales en el Derecho Internacional", *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, nº 40, 853-870.

Pascual Vives Francisco José, "El desarrollo de la institución del amicus curiae en la jurisprudencia internacional", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, vol. 21, 1-37.

Pérez Herrero, Pedro, "América Latina: narraciones del pasado y proyectos de futuro", *E20, Revista transnacional para la convivencia intercultural*, V:9 (2011), pp., 3-5.

Sotelsek, Daniel, Leopoldo Laborda y Jose Luis Guasch (2011) "Entrepreneurship Capital and Technical Efficiency: The Role of New Business/Firms as a Conduit of Knowledge Spillovers," *Revista Entrepreneurship Research Journal*: Vol. 1 : Iss. 4, Article 3.

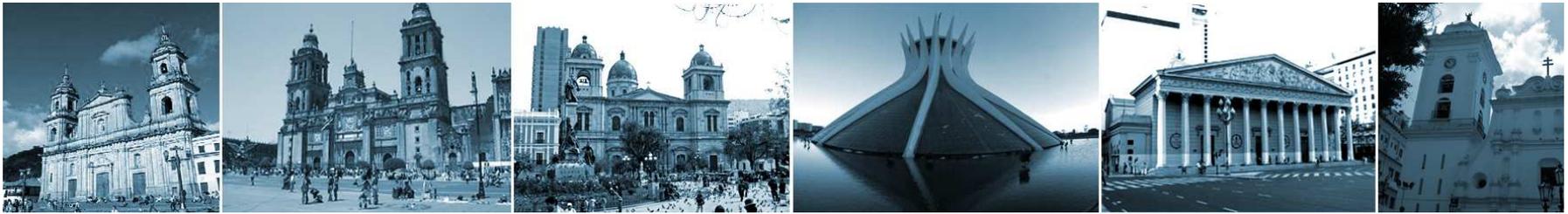
Sotelsek, Daniel, Leopoldo Laborda y Jose Luis Guasch (2011) "Innovative and Absorptive Capacity of International Knowledge: An Empirical Analysis of Productivity Sources in Latin American Countries" en la revista *Latin American Business Review*, Volume 12, Issue 4, 2011.

Sotelsek, Daniel, Ahamdanech, I and Bishop, J. (2011) Dominance testing for pro-poor growth with an application to European growth. *Empirical Economics* (Accepted: 13 June 2011)© Springer-Verlag 2011 <http://www.springerlink.com/content/c8219h677h472wn0/fulltext.pdf>

### **Artículos en revistas generalistas y prensa**

Machinea, José Luis (2011) "Actuar antes de que sea tarde". *Diario La Nación*, Argentina. 20 de julio.

Machinea, José Luis y Zack, Guido (2011) " Buen momento para las relaciones económicas América Latina y España". *Periódico de la Asociación de Empresarios del Henares*, No. 39, Septiembre.



ACTIVIDADES ACTIVIDADES ACTIVIDADES

## Actividades IELAT

### Premio IELAT

Premio IELAT (2011) de Ensayos sobre América Latina, concurso destinado a estudiantes de Master y Doctorado de universidades de todo el mundo.

Ganadores:

Categoría Máster: Javier Bouzas Herrera (Universidad Autónoma de Madrid)

Categoría Doctorado: Edwin Cruz Rodríguez (Universidad Nacional de Colombia)

### Conferencias y Seminarios de IELAT

**19.12.11** | Seminario: Profesor Dr. Antonio Buainain (Instituto de Economía de la Universidad de Campinas- Unicamp, en Campinas, Brasil) Retos para Brasil como economía emergente en el siglo XXI

**15.12.11** | Conferencia: "Túnez hoy", a cargo de Mohamed Aouini (Universidad de Marouba, Túnez)

**05.12.11** | Seminario: "Reprivatización, crisis y rescate del sistema financiero mexicano, 1991-2004", a cargo de Enrique Cárdenas (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México).

**02.12.11** | Seminario de Profesores: "El papel de la Corte Internacional de Justicia en el sistema internacional" a cargo de Philippe Couvreur, Secretario de la Corte Internacional de Justicia, organizado por IELAT y la Cátedra Jean Monnet- Centro de Excelencia sobre Integración Regional.

**01.12.11** | Seminario Permanente: Profesora Dra. Nuria Tabanera García (Universidad de Valencia) Política exterior y liberalismo en América Latina (siglo XIX)

**23.11.11** | Seminario de tesis doctoral (Doctorado en América Latina contemporánea): Alejandra Palafox presentó su proyecto de tesis, titulado "Feminidad y represión en la formación del estado-nación, Italia y México en perspectiva comparada, 1821-1829".

**08.11.11** | Seminario: Profesor Dr. Antonio Buainain (Instituto de Economía de la Universidad de Campinas- Unicamp, en Campinas, Brasil) Relaciones Económicas América Latina- China en la última década.

**02.11.11** | Seminario Internacional Ciencia y Revolución en México. El IELAT en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Participaron: Dr. Enrique Canudas (Universidad Autónoma Metropolitana, México), Dr. Carlos Herrero (Universidad Autónoma Metropolitana,

México), Dr. Oscar Monroy (Universidad Autónoma Metropolitana, México), Dr. José Ruiz de Esparza (Universidad Nacional Autónoma de México, México).

**27.10.11** | Charla inaugural del Máster Universitario en América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea, Curso 2011/2012 a cargo de D. Germán Jaramillo Rojas, Director para Europa de CAF Banco de Desarrollo de América Latina

**18.10.11** | Seminario Permanente: Profesora Dra. Adriana Rocher (Universidad de Campeche, México) Liberalismo y separatismo en el proceso de integración de Yucatán en México (siglo XIX)

**17-21.10.11** | Curso: “El derecho humano al desarrollo” dirigido por la Profa. Dra. María Isabel Garrido organizado por el IELAT, la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos, Programa Consolider- Ingenio 2010, en colaboración con la Cruz Roja.

**28.09.11** | Seminario Permanente: Profesor Dr. Antonio Ibarra (Universidad Nacional Autónoma de México) Corporaciones comerciales y mercado global: los consulados de Buenos Aires y Guadalajara en la época del comercio libre

**22.09.11** | Seminario Permanente: Profesora Dra. Ligia Berbesi de Salazar (Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela) Liberalismos e independencias americanas. Una reflexión a propósito del bicentenario.

**13.09.11** | Seminario Permanente: Profesora Dra. María Eugenia Claps Arenas (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México) Liberalismo y conservadurismo en los semanarios chiapanecos (México), 1830-1835.

**14.07.11** | Seminario Permanente: Profesora Dra. Yovana Celaya Nández, (El Colegio de México) El arbitrio novohispano al amparo de la política fiscal borbónica, siglo XVIII. Primeros apuntes de un proyecto

**11-13.07.11** | Curso de verano “América Latina: temas para una agenda alternativa”, dirigido por, D. Juan Ramón de la Fuente, Presidente Honorífico del IELAT, organizado por la Universidad Complutense de Madrid y Santander Universidades en colaboración con el IELAT

**17- 19.05.11** | Conferencias: “Palafox y la herejía. Respuesta a los protestantes” a cargo de la Dra. Alicia Mayer (Instituto de Investigaciones Históricas- Universidad Nacional Autónoma de México) y “Palafox y Mendoza: política y educación en la Nueva España” a cargo del Dr. Jesús Bustamante (Centro de Ciencias Humanas y Sociales- Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España), en el marco del ciclo de conferencias Jornadas Palafoxianas.

**20.05.11** | Seminario Permanente: profesora Dra. Sol Lanteri (CONICET/ Instituto Ravignani-Universidad de Buenos Aires) Estado, sociedad rural y derechos de propiedad territorial durante una época de transición. Buenos Aires, Argentina, siglo XIX

**19-20.05.11** | El Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) y la Red Acoge, organizaron las “Jornadas sobre Inmigración y Derechos: Debates sobre el nuevo reglamento de la Ley de Extranjería” Facultad de Derecho

**11.05.11** | Presentación del libro “La crisis en América Latina. Alcances e impactos” de José Luis Machinea, director de la Cátedra Raúl Prebisch del IELAT, en la que intervinieron, Virgilio Zapatero, ex rector de la Universidad de Alcalá, Joaquín Estefanía, director de la Escuela de Periodismo “El País” y Rosa Conde, directora de la Fundación Carolina.

**10.05.11** | Presentación del informe del Banco Interamericano de Desarrollo “Una región, dos velocidades? Retos del nuevo orden económico para América Latina y el Caribe” a cargo de Alejandro Izquierdo y Ernesto Talvi, con la colaboración del Banco de España y el Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF)

**03.05.11** | seminario de presentación del proyecto "Diagnóstico de viabilidad de la escuela "Kutikuy" de artesanía y diseño desde la cosmovisión andina", a cargo de los profesores Juan Carlos Lago (UAH), Julio Seoane (UAH) y Johnny Peralta Espinosa (Centro de Investigación Social Alberta).3

**26.04.11** | Seminario "El bicentenario a debate", a cargo de la Profesora Flavia Macías (CONICET, Universidad de Tucumán)

**26.04.11** | El Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) organiza la sesión del Coloquio Jurídico sobre América Latina en el que se discute el tema "Acceso al Sistema Interamericano de Derechos Humanos", a cargo del Prof. Ernesto Rey Cantor, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Libre de Colombia.

**08.04.11** | En la sede del Centro de Estudios Brasileños del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, fue aprobada la incorporación del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) al Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL).

**11.04.11** | El IELAT, junto con el Ministerio de Cultura del Gobierno de España en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el marco del Festival de la Palabra 2011, organizaron el coloquio con Judith Torrea, Premio Ortega y Gasset de Periodismo por su blog <http://juarezenasombra.blogspot.com>, donde presenta su libro Juárez en la sombra (Editorial Aguilar).

**11-12.04.11** | La Fundación Pharmaceutical Care y Fundación Víctor Grifols, en colaboración con la Cátedra de Democracia y de Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá (IELAT) y el Defensor del Pueblo, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá y el Programa Consolider-Ingenio 2010 "El tiempo de los derechos" del Ministerio de Ciencia e Innovación, organizaron el II Seminario de Derechos Humanos, Ética y Medicamentos “Crisis económica y derecho a la protección de la salud: el uso de los medicamentos”

**05.04.11** | El IELAT a través de su Centro de Estudios Euro-Americano de Estudios Jurídicos (CEAEJ), la Fundación Cultural Hispano-Brasileña (FCHB) y la Embajada de Brasil, en colaboración con la Fundación Mapfre, organizaron el Coloquio Jurídico sobre América Latina: "Pactos Parasociales en Brasil: disciplina jurídica, tipología e vinculación de la sociedad y de los administradores" Dr. Modesto Carvalhosa, Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Sao Paulo y Abogado y “Dispersión en el capital de compañías abiertas en Brasil: transparencia, buen gobierno empresarial, y medidas para superar el absentismo de los accionistas” D. Luis André Azevedo, Profesor Ayudante de Derecho Mercantil en la Universidad de Sao Paulo.

**22.04.11** | Seminario: "Los orígenes del peronismo: seis décadas de debates académicos", a cargo del Profesor Samuel Amaral (Universidad Nacional Tres de Febrero, Argentina).

**11.04.11** | Coloquio con Judith Torrea, Premio Ortega y Gasset de Periodismo y presentación de su libro Juárez en la sombra (Editorial Aguilar), organizado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá, junto con el Ministerio de Cultura del Gobierno de España en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el marco del Festival de la Palabra 2011

**01.04.11** | Seminario "Crisis y deuda externa en la Historia de México", a cargo del Prof. Dr. Carlos Marichal (El Colegio de México)

**31.03.11** | El Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT), el Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF) y el Departamento de Fundamentos de Economía e Historia Económica de la UAH organizaron el seminario: "La crisis europea con ojos latinoamericanos: experiencias útiles a diez años de la crisis argentina" a cargo de José Luis Machinea, (Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT- UAH) y Universidad Torcuato Di Tella)

**30.03.11** | El IELAT, el Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF) de la Universidad de Alcalá, en colaboración con el Banco de España y la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella (Argentina) organizaron el Seminario "América Latina en busca del tiempo perdido: dinámicas económicas en un contexto internacional cambiante".

**25.03.11** | Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos del IELAT organizó el Coloquio Jurídico sobre América Latina: "Asilo y refugio: régimen jurídico internacional y europeo", a cargo de la Profa. Dra. María Díaz Crego, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá, y el Prof. Dr. Fernando Lozano Contreras, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá.

**15.03.11** | Seminario: "Régimen militar, derecha civil y transición democrática: El caso de Chile, 1973-1990", a cargo de Pablo Rubio Apiolaza, Profesor de Historia Política del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile

**18.02.11** | El Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos del IELAT organizó el Coloquio Jurídico sobre América Latina: "Los derechos fundamentales en la Constitución ecuatoriana", a cargo de la investigadora del Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica, de la Universidad de Alcalá, Dña. Alejandra Celi Maldonado.

**11.02.11** | Seminario: "Venezuela: situación actual y perspectivas", a cargo de la Profesora Dra. Ligia Berbesí de Salazar (Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela)

**10.02.11** | Conferencia "El Chimborazo: la montaña sagrada del Ecuador" a cargo de Marco Cruz, naturalista ecuatoriano

**04.02.11** | El Centro Euro-Americano de Estudios Jurídicos del IELAT organizó el Coloquio Jurídico sobre América Latina: "El régimen común de la propiedad industrial en la comunidad andina", a cargo del investigador del área de Derecho Mercantil del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Alcalá, D. Hernán Núñez Rocha.

**01.02.11** | Seminario: "Memoria y lugares. Un estudio de caso en Santiago de Chile", a cargo de Chiara Bianchini (Universidad Autónoma de Madrid)

**25.01.11** | Seminario Permanente: Historia de las legislaturas republicanas: el escenario privilegiado de los liberales decimonónicos en la Nueva Granada a cargo del Profesor Dr. Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia)

**18.01.11** | Seminario: "Por una historia cultural de la sociedad. Viajeros modernos: estéticas, itinerarios y performance", a cargo de Ricardo Cicerchia (Ph D), Profesor Titular Historia Latinoamericana, Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires) e Investigador Instituto Ravignani (CONICET)

**11.01.11** | Seminario: "Educación y nuevas tecnologías en Brasil (2003-2010)", a cargo de Walther Marques (Embratel)



Foto: Charla inaugural del Máster Universitario en América Latina contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea, Curso 2011/2012 a cargo de D. Germán Jaramillo Rojas, Director para Europa de CAF- Banco de Desarrollo de América Latina

## Actividades miembros IELAT

**15.11.11** | Curso “Basilea III: Reformas de la regulación financiera a partir de la crisis”, por Guido Zack, en San Salvador (El Salvador) organizado por Fedecrédito con colaboración de CIFF y IELAT.

**13.12.11** | El Director del CEEAL, Prof. Diego Azqueta, impartió la conferencia: sostenibilidad y comercio internacional en el marco del Seminario: “Comercio Exterior Agrario y Pesquero”, organizado por la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación

**08.11.11** | El Director del CEEAL, Prof. Diego Azqueta, impartió la conferencia: la vertiente ecológica del crecimiento, organizado por la Alhóndiga de Bilbao

**30.10.11** | El Director del CEEAL, Prof. Diego Azqueta, impartió un curso sobre Desarrollo Económico y Medio Ambiente en la AECID, organizado por el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI)

**29.10.11** | Asistencia de Gido Zack a la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Asunción (Paraguay)

**27.10.11** | Seminario “Políticas de estabilización económica por parte de los Estados latinoamericanos”, Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de Asunción”, Paraguay, por Guido Zack.

**13.10.11** | Obtención del premio a la mejor ponencia a Guido Zack en el Seminario de Jóvenes Investigadores “Transformación del Estado y desarrollo en Iberoamérica”, con su presentación titulada “El cumplimiento de la función de estabilización por parte de los Estados latinoamericanos”. Este seminario fue organizado por el Instituto de Iberoamérica en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

**01.10.11** | El Director del CEEAL, Prof. Diego Azqueta, impartió la conferencia: Proyecto VANE: valoración de los activos naturales de España, en el marco del seminario: ¿Hay que poner precio a la biodiversidad para conservarla?. Seminario sobre la valoración económica de la biodiversidad, oportunidades y riesgos, organizado por Ecologistas en Acción.

**06.10.11** | Los días 6 y 13 de octubre se celebró el X Curso sobre Seguridad y Defensa en la Sala de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. El curso lo organizó el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en estrecha colaboración con el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) del Ministerio de Defensa.

**26.09.11** | Ponencia en seminario: “El cumplimiento de la función de estabilización por parte de los Estados latinoamericanos” por Guido Zack en el Seminario Internacional de Jóvenes Investigadores sobre la Transformación del Estado y Desarrollo organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.

**07.09.11** | Ponencia en el X Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) “La política en la red” de la investigadora en formación del IELAT, Lorena Vásquez: “Plan 18.000 y Planes Especiales de Inversión de la ciudad de Madrid: negociación de los actores y consecuencias del proceso”.

**01-02.09.11** | La investigadora en formación del IELAT, Lorena Vásquez, dictó el curso: “Capital social, asociacionismo y democracia” en la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá (Colombia)

**10.07.11** | Profesores del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá impartieron diversos seminarios en el marco del III Curso de Verano sobre Derecho de la Unión Europea en la Universidad Miguel Hernández de Elche. El curso se centró en el estudio de los mecanismos de protección de los derechos humanos en la Unión Europea, así como del estatuto de ciudadanía europea y estuvo dirigido por la Dra. Elena Crespo Navarro, Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la universidad ilicitana.

**28.06.11** | Estancia de investigación del investigador Guido Zack en la universidad Torcuato Di Tella de Argentina durante los meses de julio, agosto y septiembre para profundizar sobre el tema de investigación de su tesis doctoral sobre el carácter cíclico de las políticas públicas Latinoamericanas, enmarcado dentro de la función de estabilización del Estado.

**20-21.06.11** | La investigadora en formación del IELAT, Lorena Vásquez, presentó el proyecto de su tesis doctoral: “Asociacionismo y Participación Ciudadana. Estudio comparativo de las ciudades de Bogota y Madrid 2000 -2010” en el VIII Seminario de Doctorandos de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA), organizado por la Universidad Pompeu Fabra.

**13-17.06.11** | El Profesor Pedro Pérez Herrero, impartió un curso monográfico en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín, titulado “Política, desarrollo y fiscalidad en América Latina (1950-1980). Los casos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela”

**01.06.11** | Los Profesores Fernando Lozano Contreras y Francisco José Pascual Vives participaron en el Curso de Verano sobre Arbitraje comercial internacional organizado por American University. El Curso de verano sobre Arbitraje comercial internacional se desarrolló entre el 1 y el 17 de junio en el *Washington Colleague of Law* de *American University*. El Programa ofrece una serie de cursos especializados sobre cuestiones sustantivas del arbitraje comercial y de inversiones, así como sobre aspectos prácticos del procedimiento arbitral.

**25.05.11** | El Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá, en colaboración con la Universidad Jaume I de Castellón y el Instituto Suizo de Derecho Comparado organizaron un Seminario Científico sobre Derecho Internacional y Comparado que se celebró los días 25 y 26 de mayo de 2011 en la Universidad de Alcalá. El Seminario tuvo como objeto de estudio el debate sobre aspectos de carácter público y privado relacionados con los derechos humanos; temas de los que se ocupó en sus tareas investigadoras la Profesora Isabel García Rodríguez, en cuya memoria se organizó esta actividad. No obstante, este Seminario Científico nace con voluntad de permanencia y con el fin de centrarse principalmente en el estudio del Derecho Internacional Económico.

**12.05.11** | El Profesor José Antonio Pastor Ridruejo impartió un taller sobre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el marco del Prácticum de la Facultad de Derecho de la UAH en la Sala de Juicios de la Facultad de Derecho.

**05.05.11** | El Profesor Alejandro del Valle Gálvez impartió un taller sobre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el marco del Prácticum de la Facultad de Derecho de la UAH en la Sala de Juicios de la Facultad de Derecho.

**14.04.11** | Los Profesores Francisco Pascual y Fernando Lozano impartieron una conferencia sobre la protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea en el marco del Prácticum en Derecho de la Universidad de Alicante.

**04.04.11** | El Profesor Francisco Pascual Vives fue invitado para impartir un Seminario sobre Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea por el Instituto de Derecho Europeo y de Derecho Internacional Público de la Universidad de Innsbruck, en el marco del Programa europeo Erasmus de movilidad de Profesores.

**29.03.11** | En el marco de las Jornadas sobre competitividad en el área de libre comercio Euro-Mediterránea, organizadas por el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social y la Cátedra Jean Monnet de Política Económica y Unión Europea de la Universidad de Alcalá, el Profesor Jiménez Piernas presidió la mesa redonda relacionada con la infraestructura jurídica e institucional en la zona Euro-Mediterránea y el Profesor Pascual Vives presentó una comunicación titulada "La protección jurídica de las inversiones en la cuenca sur del Mediterráneo".

**25.03.11** | El Profesor Fernando Lozano impartió una conferencia sobre asilo y refugio en el marco del Máster en Derecho de Inmigración, Extranjería y Asilo organizado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá.

**19.03.11** | El investigador del CEEAL, Álvaro Montoya, presentó la ponencia trabajo "Water Access in the Fight Against Poverty: Tourism or Multiple Use of Water Services?" en la Conferência Internacional WITS 2011 – Água, Inovação, Tecnologia & Sustentabilidade celebrada en Sao Paulo.

**01.02.11** | El Director del CEEAL, Prof. Diego Azqueta, asistió como representante del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a la reunión del grupo de trabajo europeo sobre Pago por Servicios Ambientales (Incentivising the Delivery of Ecosystem Services) organizada por el Foresight and the Science and Innovation Network (DEFRA).



CONVENIOS CONVENIOS CONVENIOS

## Convenios

- Convenio de colaboración entre la UAH y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Convenio de colaboración entre la UAH y el Convenio Andrés Bello (SECAB)
- Convenio de colaboración entre la UAH y El Colegio de México, México
- Convenio de colaboración entre la UAH y el Consejo Provincial de Morona Santiago – Ecuador
- Convenio de colaboración entre la UAH y la Universidad de California, San Diego
- Convenio de colaboración entre la UAH y el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín
- Convenio de colaboración entre la UAH y el Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (IHLADI)
- Convenio de colaboración entre la UAH y la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universitaet Erlangen- Nurenmborg
- Convenio de colaboración entre la UAH y la Universidad Federal de Río de Janeiro
- Convenio de colaboración entre la FGUA y la editorial Marcial Pons
- Convenio de colaboración entre la UAH y el Ayuntamiento de Leganés de Madrid
- Convenio de colaboración entre la FGUA y la Federación Latinoamericana de Magistrados (FLAM)
- Convenio de colaboración entre la FGUA y el Centro de Estudios Avançados de Dereito Tributário e de Finanças Públicas do Brasil (CEAT)
- Renovación del Convenio entre la UAH y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Convenio UAH-Embajada de Brasil
- Convenio de Cooperación entre la UAH y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de República Dominicana con la colaboración de las Universidades de Castilla La Mancha, Rey Juan Carlos, Salamanca, Internacional de Andalucía, La Rioja y Valladolid
- Incorporación de la UAH al OBREAL (Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina)
- Convenio de cooperación con el Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario, Argentina (CERI)
- Convenio de colaboración institucional entre la FGUA y la Corporación Andina de Fomento (CAF)
- Incorporación de la UAH a la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI)
- Convenio de colaboración entre la UAH y la Universidad de Cantabria
- Convenio de colaboración entre la UAH y la Universidad Sergio Arboleda, Bogotá – Colombia
- Convenio de colaboración entre la UAH y la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga – Colombia
- Convenio de colaboración entre la UAH y la Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires – Argentina

- Convenio de colaboración en materia de prácticas dentro del Programa de Máster en Derecho de Inmigración, Extranjería y Asilo, entre el IELAT y la Fundación ALTIUS- Universidad Francisco de Vitoria
- Convenio de colaboración en materia de prácticas dentro del Programa de Máster en Derecho de Inmigración, Extranjería y Asilo, entre el IELAT y la Asociación Guaraní de Cooperación Paraguay- España
- Convenio de colaboración en materia de prácticas dentro del Programa de Máster en Derecho de Inmigración, Extranjería y Asilo, entre el IELAT y la Delegación en España de Alto Comisionado Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- Convenio Marco de colaboración entre la UAH y la Universidad de Guadalajara, Guadalajara – México.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (IELAT)  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

Calle Trinidad, 1. Edificio Colegio de Trinitarios.  
28801, Alcalá de Henares, Madrid, España.

Tel.: (+34) 91 885 2573/ 2575 / 2579

Fax: (+34) 91 885 2573

[ielat@uah.es](mailto:ielat@uah.es)

[www.ielat.es](http://www.ielat.es)

**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

Plaza de San Diego s/n

28801, Alcalá de Henares, Madrid, España



Con la colaboración:



**Esta memoria ha sido elaborada a partir de la información proporcionada por los centros, cátedras, programas y profesionales que forman el IELAT.**

**Equipo de Edición: Lorena Vásquez González y María Cecilia Fuenmayor**

**Diseño Gráfico: IMAGEN UAH**